

Martes 12 de Noviembre

Prensa

El Director de Enfermedades Transmisibles por Vectores de Nación presentó un informe en Puerto Iguazú

Héctor Coto: “La situación epidemiológica de dengue en Paraguay y Brasil es preocupante para la región”

Durante el período epidémico 2012/2013 nuestro país reportó 2.218 casos, mientras que Bolivia registró 2.130. Pero el mayor impacto de la enfermedad en nuestra región fue para Paraguay y Brasil, que notificaron 128.987 y 1.423.672 casos, respectivamente.

“La situación epidemiológica del dengue en Argentina y Misiones para este año es compleja debido al panorama actual en la región, sobre todo en Paraguay y Brasil donde la circulación viral se mantuvo durante todo el año”, precisó el Director de Enfermedades Transmisibles por Vectores del Ministerio de Salud de la Nación, Héctor Coto, la semana pasada en Puerto Iguazú en el lanzamiento de la Campaña Nacional de Prevención contra el Dengue 2013.

El dengue es una enfermedad emergente en nuestro país. Esto significa que su vector (el mosquito *Aedes aegypti*) fue erradicado del territorio nacional durante muchos años. Sin embargo, su reaparición como enfermedad endémica en los países limítrofes de Brasil, Paraguay y Bolivia, derivaron a que en nuestro país se hayan registrados nuevos brotes en algunas provincias argentinas. En el año 2009, se dio lugar a la epidemia de dengue más grande que se haya registrado en la historia nacional.

Por eso es importante conocer el escenario para el período de riesgo epidémico 2013-2014 en la región. Reportes de instituciones como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la salud (OMS) hablan de un incremento importante de casos en la región de las Américas, “por lo que tenemos que estar alerta sobre lo que está pasando y conocer la realidad”, resaltó el funcionario nacional.

De acuerdo a los datos sobre la situación del dengue en Argentina y la región presentados por la Dirección de Enfermedades Transmisibles por Vectores de la cartera sanitaria nacional, nuestro país durante el período epidémico 2012/2013 sólo reportó 2.218 casos, mientras que Bolivia alcanzó un total de 2.130. Pero el mayor impacto de la enfermedad en nuestra región fue para los países vecinos Paraguay y Brasil, que notificaron un total de 128.987 y 1.423.672 casos, respectivamente.

En cuanto a los casos fatales: Bolivia, Paraguay y Brasil registraron decesos, mientras que nuestro país no. En el caso de Brasil fueron 456, Paraguay tuvo 233 fallecidos y Bolivia 9.

Pero el especialista, al describir la situación regional, hizo especial hincapié en el panorama que atraviesa Paraguay, que "desde hace tres años se ha convertido en un país endémico de dengue, sin interrupción de la circulación viral a lo largo de todo el año, lo que representa una gran presión para nuestro país".

Argentina: Situación epidemiológica dengue

La epidemia de 2009, que en Argentina afectó a 27.943 personas, dejó como enseñanza la puesta en marcha del Plan Nacional de Control del Dengue y la Fiebre Amarilla -implementado conjuntamente con las provincias-, que permitió tener una estrategia sostenida que, al margen de los comportamientos de la enfermedad en la región, produjo un descenso de casos. Tal es así que en 2010, éstos sólo ascendieron a 1.280; en 2011 se redujeron a 322; en 2012 a 272 y en 2013 sumaron un total de 2.218 dada la compleja situación de Paraguay y Brasil.

2013. Casos de Dengue por país. Semana epidemiológica 42.

País	Casos	Fallecimientos
Argentina	2.218	0
Bolivia	2.130	9
Brasil	1.423.672	456
Paraguay	128.987	233

En nuestro país en el período epidémico de dengue 2012-2013, se identificaron a partir del Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria se confirmó la circulación de los serotipos DEN 1, DEN 2 y DEN 4 (este último en las provincia de Córdoba y Salta). Se identificaron 18 localidades con brote de dengue en 8 provincias (Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Formosa, Misiones, Salta y Corrientes). También se identificaron casos autóctonos aislados en distintas provincias y no hubo notificaciones de casos graves en este período.

Del total de los casos registrados en el país el 91,80 fueron autóctonos y un 8,20 por ciento fueron importados. Las regiones que registraron casos fueron el NEA y NOA, con 44.18 por ciento y 55,77 por ciento, respectivamente, y zona Centro con un 9,82 por ciento.

Distribución por Provincias

Provincia	Localidad	Serotipos	Casos
BUENOS AIRES	José Mármol	DEN 2	17
CABA	Comuna 15	DEN 2	1
CHACO	Du Graty	DEN 2	57
	Presidencia Roque Sáenz Peña	DEN 2	121
CORDOBA	Capital	DEN 1 y DEN 4	114
FORMOSA	Formosa	DEN 2	368
	Clorinda	DEN 2	219
	Laguna Naick Neck	DEN 2	12
	Mojón de Fierro	DEN 2	4
	Puerto Pilcomayo	DEN 2	5
MISIONES	Posadas	DEN 2	85
	Eldorado	DEN 2	16
SALTA	Salvador Mazza	DEN 4	705
	San Ramón de la Nueva Orán	DEN 4	105
	Embarcación	DEN 4	57
	Tartagal	DEN 4	47
	Pichanal	DEN 2	37
	General Ballivian	DEN 4	16
CORRIENTES	Corrientes	S/I	27
8	18	DEN 1, DEN 2 y DEN 4	2013

El Hospital Pediátrico habilitó una línea telefónica para solicitar turnos

Con el lema “Llamá al Hospital y solicitá el turno que necesitas”, en el Hospital de Pediatría Fernando Barreyro se habilitó un nuevo servicio a la comunidad con la finalidad de descongestionar la espera en la admisión de la Institución y brindar más accesibilidad a los pacientes.

Después de haber establecido un estudio, donde se consultó al público concurrente de la institución acerca de la atención del Hospital y los servicios que desean obtener, la mayoría de los padres se quejó de la espera que tiene que realizar cada vez que se trae a los niños a las consultas médicas.

Por tal motivo la Dirección Ejecutiva del Hospital decidió incorporar el nuevo servicio de central de turnos para la comunidad. “Sabemos lo importante que es para los padres contar con un sistema de salud pública cercano y eficiente. Por eso desde noviembre pusimos en funcionamiento el servicio de central de turnos con el objetivo de facilitar el acceso, evitar las filas y las esperas en el hospital” expresó la Directora del Hospital, Dra. Norma Benítez.

El servicio ya se encuentra disponible y funciona de lunes a viernes de 7 a 12 horas. Para acceder al turno se pueden comunicar al teléfono 0376- 4448797 interno 203. También pueden solicitar a través del correo turnoshospitalpediatria@misiones.gov.ar

Es importante contar con los siguientes requisitos al momento de solicitar el turno

- Nombre y apellido del paciente
- Fecha de nacimiento del paciente
- DNI del paciente
- Domicilio
- Nombre y apellido del padre o tutor
- DNI del tutor
- Cobertura Social que posee
- Número de teléfono o contacto.
- Para obtener un turno con especialistas se deberá contar con la derivación del médico pediatra de cabecera.

El operador asignara una fecha y hora para el turno solicitado. Si por algún motivo no puede concurrir al hospital, el día que tiene programado el turno, debe llamar/escribir para avisar y el operador le asignara un nuevo turno.

Importante: Por favor sean responsable al momento de solicitar un turno, porque la suspensión del mismo quita la posibilidad a otro niño de ser atendido.

**Capacitan al personal del Hospital pediátrico para la readecuación del
nuevo edificio
(se adjunta fotografía)**

El personal del Hospital Pediátrico Dr. Fernando Barreyro comenzó a trabajar en la planificación de los nuevos servicios que funcionarán en el nuevo sector del hospital una vez inaugurado, y en la reacomodación de los sectores y áreas ya existentes. Para ello se realizó una jornada de trabajo con la presencia de profesionales del Hospital de Pediatría Dr. Juan P. Garrahan y de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Nación, quienes aportaron sugerencias para la planificación y readecuación del nuevo espacio físico del hospital.

Participaron los Jefes de los Servicios del Hospital, quienes debatieron y propusieron la logística de funcionamiento de los distintos servicios como farmacia, laboratorio, nutrición, esterilización, equipos biomédicos, kinesiología, diagnóstico por imágenes, entre otros. “El objetivo es optimizar los servicios y entre todos construir el funcionamiento más adecuado para el hospital”, expresó la Directora del Hospital, Doctora Norma Benítez.

De la Dirección Asociada de Servicios Técnicos del Hospital de Pediatría Dr. Juan P. Garrahan, estuvo presente la encargada del área, Dra. Patricia Edith Elmeaudy y desde la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Nación, estuvo presente su coordinadora Dra. Virginia Orazi.

Por su parte, la doctora Patricia Elmeaudy comentó que “el Hospital debe estar centrado en el paciente y no en la gente que trabaja en el hospital, tenemos que tratar de mejorar la vida del paciente y hacerles sentir que la institución se preocupa por ellos”.

Colectas voluntaria de sangre

El Banco Central de Sangre llevará a cabo nuevas jornadas de donación voluntaria de sangre en las localidades de Garupá, San Vicente y Montecarlo

Este miércoles la colecta se llevará a cabo en el Bachillerato Polivalente (BOLP 35) de Garupá de 8:30 a 18:00 hs., en tanto que pasado mañana se realizará lo propio en la sede de los Bomberos Voluntarios de San Vicente de 9:00 a 15:00 hs.

Asimismo el viernes se hará una colecta similar en la Escuela Normal Superior 2 de Montecarlo de 9:00 a 16:00 hs.

Capacitan a personal del Programa Sumar

(se adjunta foto)

El Programa Sumar fortalece la capacitación del recurso humano en Misiones, con el objetivo de brindar un buen nivel de gestión. El Programa Sumar -la ampliación del Plan Nacer- que se implementa en todo el país tiene como finalidad favorecer el acceso a la salud pública de distintos grupos poblacionales y a nuevas prestaciones del paquete perinatal, niños, adolescentes y mujeres hasta 64 años de edad.

Esta nueva jornada de actualización de conocimientos para los integrantes de las distintas áreas de la Unidad de Gestión del Seguro Provincial de Salud (UGSP) se llevó a cabo en el Salón Auditorium, Dr. Ramón Carillo, del Ministerio de Salud Pública.

La responsable del Area de Capacitación y Pueblos Indígenas, Victoria Carlzon; y el Coordinador del Programa Sumar en Misiones, Abogado Luis López Torres, actualizaron los conocimientos al personal sobre los alcances del Programa y de motivación laboral de los grupos de trabajo.

Al igual que el Plan Nacer, ahora el Programa Sumar profundizará el acceso y el ejercicio de los derechos de la salud a través de un camino innovador en la gestión sanitaria del país, que utiliza un modelo de financiamiento basado en resultados por el cuál la Nación transfiere recursos a las provincias en función de la inscripción y nominalización de la población objetivo, y a partir de los resultados de Cobertura Efectiva Básica (CEB) y la calidad de atención brindada por los establecimientos públicos que integran los sistemas provinciales de salud.

El Programa Sumar establece distintas prestaciones de salud de acuerdo a las particularidades de los distintos grupos étnicos. Las mismas se brindan dentro de un marco de acceso gratuito a los servicios médicos, una atención sin discriminación, protección y contención ante situaciones de peligro, y vacunación oportuna.

“Misiones Te Cuida” en el interior

El Ministerio de Salud Pública -a través del Programa Misiones Te Cuida y el ProSaNe- brindará atención integral sanitaria este miércoles a la comunidad aborigen de la aldea Kaaguy Porá, en la localidad de Andresito. En tanto que el viernes 15, el operativo se trasladará hasta Colonia Delicia, donde se hará lo propio con los pobladores afincados en la zona.